

## GOBIERNO Y LIDERAZGO JESUÍTICO-GUARANÍ EN TIEMPOS DE GUERRA (1752-1756)

POR

LÍA QUARLERI

Universidad de Buenos Aires  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

---

*En este artículo, a través del estudio de un episodio de gran envergadura política, como fue la llamada «Guerra Guaranítica» (1753-1756), se analizará la construcción de autoridad y liderazgo entre los guaraníes reducidos, en tiempos de guerra. Al respecto, se indagará en los diferentes niveles de autoridad indígena (cabildo y caciques) y en su interrelación con las autoridades jesuitas. Por otro lado, se dará cuenta —a través de casos concretos— de las características y alcances del liderazgo indígena manifestado en la guerra de los pueblos guaraníes contra el ejército luso-español.*

PALABRAS CLAVE: “Guerra guaranítica”, liderazgo indígena, misiones jesuíticas.

---

### INTRODUCCIÓN

En enero de 1750, las Coronas de Portugal y España firmaron un tratado de límites estableciendo, luego del Tratado de Tordesillas, una nueva demarcación de sus posesiones coloniales. El nuevo Tratado implicaba, entre otras cosas, la cesión a Portugal de un territorio ubicado al este del río Uruguay ocupado por siete reducciones jesuítico-guaraníes, a cambio de Colonia de Sacramento<sup>1</sup>. En consecuencia del Tratado, treinta mil guaraníes debían dejar sus pueblos y fundar nuevos asentamientos fuera del área de influencia lusitana. En un primer momento, los pueblos aceptaron elegir nuevos sitios para la mudanza pero, poco después, se rebelaron contra el traslado y se levantaron en ar-

---

<sup>1</sup> Las siete reducciones guaraníes estaban ubicadas en el actual territorio del Estado de Río Grande do Sul (Brasil) y Colonia de Sacramento en la actual República Oriental del Uruguay.

mas contra los emisarios reales, desencadenando la guerra contra el ejército luso-español.

Entre los años 1754 y comienzos de 1756 la guerra irrumpió en la vida cotidiana de las reducciones guaraníicas del antiguo Paraguay. En virtud de que estos pueblos estaban preparados y entrenados para la guerra, no fue su inminencia lo que impactó a la población misionera sino las fuerzas que llevaron a la misma, el desconcierto y las implicancias futuras. El Tratado de Madrid, firmado entre las dos Coronas, representaba un incipiente recorte en los derechos adquiridos previamente por estas comunidades indígenas. Al respecto, la rebelión guaraní anticipaba el ciclo de rebeliones indígenas que se manifestaría más tarde en el Perú, en la coyuntura de las reformas borbónicas más duras en relación con aquel recorte. Desde otra óptica, la rebelión de los pueblos de misiones cobró resonancia en el mundo occidental porque simbolizaba el desafío a una orden real, en un momento en que la Corona española pretendía fortalecer su autoridad colonial. Asimismo, ponía en el centro de la escena a los jesuitas, los cuales comenzaban a ser cuestionados y desacreditados en el escenario político europeo.

A diferencia de las rebeliones indígenas andinas del siglo XVIII, la disquisición sobre el rol de los jesuitas en la rebelión opacó la participación de los indígenas en la construcción de la resistencia y en la organización de la guerra. Con excepción de un puñado de investigadores, la mayoría de los especialistas no indagó en la dinámica política interna de los pueblos durante el conflicto, reproduciendo la imagen legada por los documentos jesuitas y antijesuitas<sup>2</sup>. En la confederación indígena aquí estudiada se manifestaron varios niveles de conflicto interno que exigieron la puesta en práctica de mecanismos de cohesión por parte de los líderes rebeldes. En este sentido, la estructura del cabildo indígena se constituyó en un medio importante para conquistar adhesiones y transmitir un discurso homogéneo sobre los motivos de la resistencia armada. A su vez, ciertos capitanes guaraníes se destacaron a la hora de organizar los combates y animar el enfrentamiento contra el enemigo. No obstante, estos comandantes no siempre se caracterizaron por su ca-

---

<sup>2</sup> Entre los autores jesuitas puede citarse a KRATZ, 1954 y MATEOS, 17 (Madrid, 1949): 319-378; 23 (Madrid, 1951): 241-316. La historiografía no jesuita sobre la guerra esta representada por ALDEN, 2001. ARTEAGA, 1999. BARCELOS, 26 (Madrid, 2000): 93-116. BECKER, 32 (Barcelona, 1983): 7-37; 1987. CORRALES ELHORDOY, 1989. DÍAZ y FURLONG, 1939. GOLIN, 1997; 1999. MAEDER, 4 (Resistencia, 1986): 5-43. MARTÍNEZ MARTÍN, 24 (Madrid, 1998): 249-261 y MÖRNER, 9 (Coimbra, 1961), entre otros. Por último, se puede mencionar a autores que han buscado recuperar la agencia indígena en el conflicto tales como GANSON, 2003. HERNÁNDEZ, 1996. MAEDER, 1991-1992. NEUMANN, 26 (Madrid, 2000): 73-92; 10/22 (Porto Alegre, 2004): 93-119 y WILDE, 2003.

risma y su voluntad de unificación, tal como ha transmitido aquella historiografía influida por una concepción occidental de liderazgo. En las siguientes páginas, buscamos ilustrar por un lado la complejidad política interna en tiempos de guerra, mostrando las fracturas originadas dentro del gobierno de las reducciones durante el conflicto, los medios de cohesión y presión desplegados para construir la resistencia y sostener la confederación para la guerra y, por otro lado, indagar en la naturaleza de la comandancia indígena teniendo en cuenta las tradiciones socioculturales y la dinámica política reduccional en el contexto colonial<sup>3</sup>.

## 1. LAS MISIONES GUARANÍES Y LA FRONTERA LUSO-ESPAÑOLA

A principios del siglo XVII, en concordancia con la política de colonización y defensa de las zonas de frontera del Imperio español, el gobierno porteño promovió el establecimiento de doctrinas de indios, administradas por la Compañía de Jesús, en áreas expuestas al avance portugués. Entre 1610 y 1640, los jesuitas fundaron, con diferentes parcialidades guaraníes, misiones sobre los ríos Paraná y Uruguay y en las antiguas provincias del Guayrá (Paraná), Itatín (Mato Grosso) y Tapé (Río Grande do Sul)<sup>4</sup>. Sin embargo, estas guarniciones fronterizas no lograron, en una primera etapa, sosegar los ataques de portugueses en territorio reclamado por el Imperio español. Más aún, los pueblos guaraníes padecieron las investidas de bandeirantes paulistas que obligaron al abandono y a la mudanza de las reducciones del Guayrá, Itatín y Tapé y el repliegue del complejo misionero a la zona de los valles del río Paraná y del oeste del Uruguay (Mapa)<sup>5</sup>.

Cuatro décadas más tarde, las autoridades de Buenos Aires impulsaron, nuevamente, la expansión del complejo misionero más allá de la frontera natural que represaba el río Uruguay. La defensa de las áreas ganaderas preocupaba a los funcionarios, a los colonos españoles como a los jesuitas, ya que los

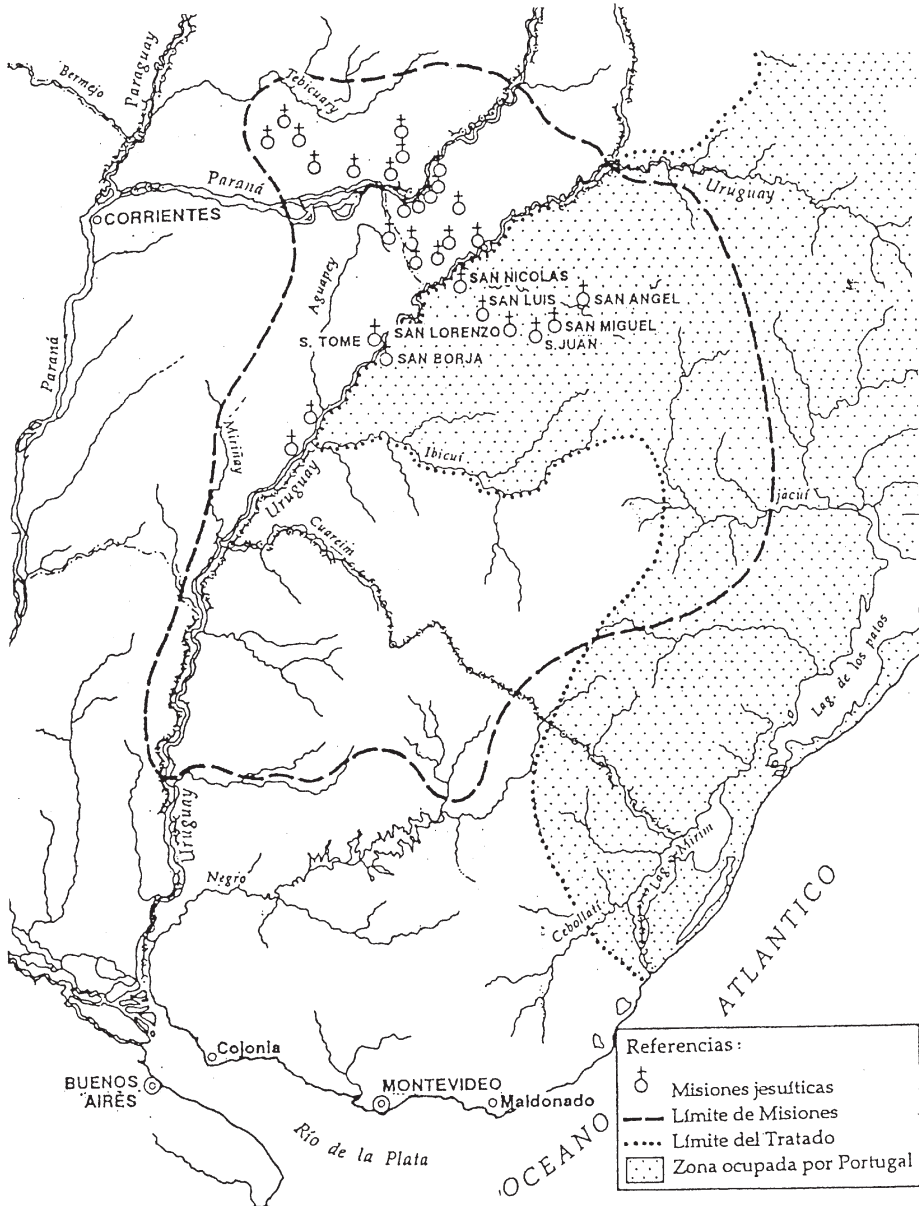
---

<sup>3</sup> Agradezco a Mercedes Avellaneda, Ana María Lorandi y Guillermo Wilde la disponibilidad de algunos de los documentos consultados para la presente investigación.

<sup>4</sup> Hace 2.500 años, aproximadamente, los guaraníes junto con los tupíes migraron hacia el sur y este del Amazonas, por la extensa red fluvial que comunicaba su cuenca con la del río Paraguay. Los primeros se desplazaron con facilidad por los afluentes de este último y alcanzaron los territorios circundantes al río Uruguay y Paraná. Los tupíes por su parte se dispersaron más al este hasta llegar a la costa atlántica, asentándose en territorios que más tarde pertenecerían a la corona portuguesa (MORINIGO, 1990).

<sup>5</sup> Los bandeirantes, mamelucos o paulistas capturaban indígenas para transportarlos como esclavos a las plantaciones de azúcar de la costa nordestina del Brasil.

**Las misiones orientales y el Tratado de 1750**



Fuente: Ernesto MAEDER y Ramón GUTIÉRREZ, 1995.  
 Atlas Histórico del Nordeste Argentino. Resistencia. CONICET-FUNDANORD.

guaraníes reducidos en el occidente del Uruguay contaban con una reserva importante de ganado que obtenían de las vaquerías orientales<sup>6</sup>. Finalmente, entre 1682 y 1707, los jesuitas del Paraguay repoblaron, con siete doctrinas guaraníes, el territorio que se extiende entre los ríos Ibicuy e Ijuí, en el actual estado brasilero de Río Grande do Sul<sup>7</sup>. Luego, la base territorial de las misiones orientales se extendió, con estancias y yerbales hasta el río Negro al sur, en el límite con la «banda de los charrúas», y el río Uruguay, en su vuelta al norte. Lindantes con los portugueses al noroeste y con grupos de «indios infieles» al sur, las misiones orientales crecieron bajo múltiples presiones, enfrentamientos bélicos y conflictos. No obstante, los misioneros y los guaraníes reducidos supieron sacar ventaja de la adversidad. Al encontrarse fuera del ámbito de influencia de las ciudades hispanocriollas desarrollaron estrategias de expansión, negociación e intercambio multiétnico que redundaron en crecimiento económico para las reducciones e impregnaron de dinamismo a la frontera geopolítica definida por el Imperio español.

A lo largo de un siglo y medio, las reducciones del Paraguay alcanzaron un grado importante de influencia económica, en la región, avaladas por la Corona española. Desde la óptica real, las misiones resguardaban su riqueza ganadera al mismo tiempo que se constituían, entre otras cosas, en espacios de formación de milicias indígenas destinadas a prestar servicios en la defensa del territorio contra los ataques de los portugueses, de «indios infieles» de la región chaqueña y de charrúas<sup>8</sup>. Sin embargo, las reducciones no lograron frenar el expansionismo territorial de los portugueses ni evitaron la proyección de intereses comerciales, en la zona, de otras monarquías europeas. La fundación de Colonia de Sacramento frente a Buenos Aires, río de por medio, fue el signo más claro del avance lusitano sobre territorio reclamado por la Corona española<sup>9</sup>. Finalmente, el desarrollo de un intenso contrabando liderado por los

---

<sup>6</sup> Las vaquerías eran zonas extensas de ganado de caza. Los guaraníes de las misiones explotaron las llamadas vaquería de mar, en la actual República Oriental del Uruguay, y de los pinares, ubicada en el actual estado de Río Grande do Sul (Brasil). Las estancias eran lugares de reserva de ganado que se mantenía con un mínimo de intervención humana.

<sup>7</sup> Se emprendió la mudanza de los habitantes de dos misiones del occidente del Uruguay, San Nicolás y San Miguel, hacia el oriente del río y se fundaron, allí, cinco nuevas reducciones: San Borja, San Luis, San Lorenzo, San Juan y San Ángel.

<sup>8</sup> En 1647, el virrey del Perú, Conde de Salvatierra, declaró a los guaraníes reducidos «*presidarios del presidio y opósito a los portugueses del Brasil*» (MORALES, 2003). En 1649, los soldados guaraníes fueron elevados a la categoría de milicias del Rey.

<sup>9</sup> El enclave, que fue fundado en 1680 como producto de una empresa oficial portuguesa, permitiría colonizar la tierra, alcanzar el puerto de Buenos Aires y participar directamente del redituable comercio internacional de cueros y carnes. Este hecho marcó el comienzo de una

ingleses y posibilitado por el enclave lusitano contribuyó para que, en el año 1750, el territorio ocupado por las misiones orientales fuera cedido a la Corona de Portugal a cambio de Colonia de Sacramento<sup>10</sup>.

El Tratado de Madrid se inscribía dentro de una alianza de fuerzas entre los Imperios Ibéricos contra los intereses de otras potencias europeas. Además, con la posesión de Colonia, España pretendía recuperar el control de los circuitos comerciales y frenar el contrabando que perjudicaba sus finanzas<sup>11</sup>. También buscaba impedir que el enclave fortificado se transformara en una base militar desde donde se proyectara una invasión inglesa<sup>12</sup>. Por su parte, Portugal lograba, con el Tratado, que España le reconociera jurisdicción sobre los territorios que de hecho ocupaba al occidente de la línea de Tordesillas y obtenía aquellos ubicados entre los ríos Ibicuy y Uruguay, donde estaban asentados los siete pueblos orientales y sus estancias<sup>13</sup>.

La situación de privilegio de las reducciones jesuítico-guaraníes comenzaba un proceso de desgaste ya que aquella era incompatible con las nuevas configuraciones geopolíticas y económicas. Por un lado, la Corona española había alcanzado la negociación con su adversario histórico. Por otro lado, los colonos españoles presionaban para acceder a las inmensas riquezas en cueros disponibles al norte del Río de la Plata. Además, las reducciones guaraníes —en tanto guarniciones de frontera— no habían logrado frenar el expansionismo territorial lusitano, ni el intenso contrabando existente en la zona. Dentro de este contexto, las autoridades coloniales dejaron abierta la posibilidad de que las reducciones «*se pierdan*» tras el enfrentamiento armado suscitado por la

---

etapa de enfrentamientos, de carácter exclusivamente colonial, entre las Coronas de España y Portugal. Colonia fue recuperada en batalla y cedida nuevamente a los portugueses por los españoles, en varias oportunidades, hasta que se firmó, en 1750, el Tratado de Madrid [CAMAROGO, 8 (Bogotá, 2003): 227-260].

<sup>10</sup> Los pueblos afectados por la transmigración eran San Nicolás, San Miguel, San Luis, San Juan, San Lorenzo, San Ángel y San Borja.

<sup>11</sup> Desde principios del siglo XVII, los borbones españoles buscaron regular el comercio dentro de sus territorios coloniales. Particularmente, pretendían evitar la extracción «ilícita» de plata de los centros mineros del Perú y de cueros de Buenos Aires, realizado por vecinos porteños, portugueses, ingleses y holandeses. No obstante, y pese la seguidilla de prohibiciones y castigos a los extranjeros, la Corona no pudo frenar el contrabando, cimentado en la zona desde la fundación de la ciudad de Buenos Aires, a fines del siglo XVI [*Reales Cédulas*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), Sala VII, Colección Biblioteca Nacional, legajo 181, n.º 1003 y 324, n.º 5424].

<sup>12</sup> Este temor surgió luego de la guerra anglo-española (1739-1748).

<sup>13</sup> Portugal se había extendido, con fundaciones, a lo largo de la costa Atlántica hasta el extremo meridional de Laguna de los Patos, en el actual estado brasileiro de Río Grande do Sul.

implementación del Tratado de Madrid<sup>14</sup>. Esta falta de preocupación por el destino de las reducciones anticipaba el paradigma de asimilación de la población indígena a la sociedad colonial que surgiría claramente a fines del siglo XVIII. No obstante, los guaraníes reducidos —concientes políticamente de esta situación— se declararían en contra del traslado de sus pueblos que exigía el Tratado de Madrid.

Una vez transmitida la orden del traslado, los caciques y los cabildos de los pueblos afectados, con excepción de San Nicolás, aceptaron «*desnaturalizarse*» para no «*quedar expuestos dentro de su misma naturaleza*»<sup>15</sup>. Los curas de las reducciones dirigieron la búsqueda de nuevos sitios entre aquellos territorios realengos disponibles en el margen occidental del río Uruguay y en la banda septentrional del río Ibicuy y, a mediados de 1752, se realizaron las primeras salidas. Ante las condiciones del traslado, la falta de acuerdo sobre la elección de los sitios y los rumores que corrían sobre el destino de las misiones y su gente, las familias trasmigradas regresaron a sus reducciones y se plegaron a la resistencia originada, previamente, en el pueblo de San Nicolás<sup>16</sup>. Una vez de regreso, los rumores sobre el destino de los pueblos retrajo a su población en los mismos. Los cabildos, asesorados por algunos curas, dirigieron una carta al gobernador exponiendo las razones de su resistencia luego de que un grupo de autoridades y soldados de San Miguel frenaran la entrada, a su estancia, de la primera partida demarcatoria. Esto desencadenó la furia del gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, el cual declaró la guerra a los

---

<sup>14</sup> En los años de la resistencia indígena corría el rumor de que a los vecinos y pobladores de Corrientes «*convenía grandemente (sic) el destruir de una vez todos estos guaraníes y arruinar a todos sus pueblos, con esto los españoles tendrían todas estas tierras y estarían más abastecidos de ganados*» (*Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, años 1753 y 1754, NUSDORFFER, 1969, «Segunda Parte»: 193-244). Además, *Carta de Juan de Escandón de la Compañía de Jesús al padre Pedro de Arroyo procurador general de la provincia del Paraguay hallándose en Europa*, 25 de marzo de 1754, Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHNM), CJ, legajo 120, expediente 30 / *Carta del padre Luis Altamirano a los padres superiores, curas y misioneros de los pueblos del Paraguay*, 8 de mayo de 1754, Archivo Histórico Nacional, Chile (AHNCh.), Jesuitas de Argentina, volumen 202, pieza 14 y *Carta de Ricardo Wall al Marqués de Valdelirios*, 28 de diciembre de 1754, AHNCh, Jesuitas de Argentina, volumen 202, pieza 16.

<sup>15</sup> Esta interpretación de un padre jesuita aludía a la relación histórica de enfrentamiento entre los pueblos guaraníes y los bandeirantes luso-portugueses [*Recurso de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús al Tribunal de la Verdad y de la Inocencia. En causa de la ejecución y resultados del Tratado de Límites entre España y Portugal*, sin fecha, Archivum Historicum Societatis Iesu, Roma (ARSI), Paraquaria. Hist. Tomo 13].

<sup>16</sup> *Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, año 1752, NUSDORFFER, 1969, «Primera Parte»: 139-191.

pueblos rebeldes. Esto no amedrentó a una parte de los caciques afectados, los cuales se enfrentaron con el ejército enemigo en dos grandes batallas, en 1754 y 1756. En las siguientes páginas analizaremos la construcción de la resistencia, en medio de disensos internos, así como la conformación de una confederación indígena para la guerra. Por último, indagaremos en la naturaleza de la comandancia indígena, en el conflicto, para mostrar la complejidad del liderazgo guaraní en el contexto misionero.

## 2. EL GOBIERNO POLÍTICO DE LAS REDUCCIONES GUARANÍES

Los grupos guaraníes, al momento de la conquista, estaban organizados en familias extensas (*teyý*), que habitaban grandes casas o *malocas*. El *teyý* constituía la unidad de parentesco básica y se caracterizaba por su alto grado de autonomía política y económica. En un nivel superior de organización se encontraba el *teko'a* que podía coincidir espacialmente con una aldea o el *guará* con un conjunto de ellas<sup>17</sup>. Frente a cada uno de estos niveles se encontraba una autoridad política (*ruvicha* o *mburuvicha*, respectivamente). Durante el proceso de formación de las reducciones, los jesuitas apelaron a la negociación con los jefes políticos regionales o nucleares y enfrentaron el poder religioso de los líderes locales<sup>18</sup>. Algunos de los jefes convocados por los jesuitas, en consenso con sus súbditos, se negaron a reducirse en pueblos cristianos mientras que otros se congregaron en reducciones, pactando con los jesuitas los términos del acuerdo<sup>19</sup>. En gran medida, las respuestas estuvieron determinadas por la situación en la que se encontraban las unidades políticas en cuestión. Los caciques que aceptaron reducirse en general lo hicieron atraídos por la garantía de protección real sobre su gente y sobre la tierra, afectados por las rivalidades interétnicas y por las invasiones de los bandeirantes paulistas<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> A la llegada de los españoles, los guaraníes se hallaban distribuidos en grandes asentamientos geográficos bien definidos, denominados *guaras*, que estaban delimitados generalmente por ríos. En el momento de la conquista española fueron identificadas catorce grandes *guaras* en lo que actualmente es el sur de Brasil, noreste de Argentina y Paraguay (SUSNIK, 1982).

<sup>18</sup> En consecuencia, los jefes religiosos lideraron sublevaciones contra las reducciones y contra el poder ganado por los jesuitas; con el tiempo esa figura y su rol fue reemplazado por el de los curas misioneros.

<sup>19</sup> Por una Cédula real de 1607 se estableció, siguiendo las Ordenanzas de los Nuevos Descubrimientos y Poblaciones (1573), eximir de la encomienda y de las obligaciones asociadas a ella, por diez años, a los indios que se congregaran como vasallos del Rey y abrazaran el cristianismo.

<sup>20</sup> AVELLANEDA, 8 (Buenos Aires, 1999): 174-200.



Los pueblos de misiones, bajo los jesuitas, se organizaron políticamente sobre la base de la estructura cacical, manteniendo el poder y el prestigio de los jefes de familias nucleares y extensas. Con el tiempo, se fue alterando la naturaleza de la relación dentro y entre los cacicazgos como los atributos de autoridad, roles y privilegios de los jefes nativos. La sucesión de los cacicazgos cobró carácter exclusivamente hereditario, por lo que se concentró el poder y el prestigio en ciertas familias perdiendo la movilidad previa a la conquista. Sin embargo, la movilidad política no desapareció totalmente con la instauración de las misiones ya que tuvo un rol importante dentro de los cabildos indígenas. Esta institución colonial se impuso, con diferente suerte, en las gobernaciones del Paraguay y Río de la Plata, luego de la visita del oidor Francisco de Alfaro, en 1612. Con los cabildos de indios, la administración colonial buscaba una institución local que representara y ejecutara el nuevo orden sociocultural, administrara los recursos e impartiera normas y castigos.

En los primeros años de vida de los pueblos de misiones, los jesuitas entregaron las varas del cabildo a los caciques principales que habían contribuido activamente en la sujeción y formación de las reducciones. Con el tiempo, la elección se concentró en caciques, indios principales o, incluso, indios del común capaces, destacados, miembros activos de las congregaciones o sujetos leales a los curas misioneros. En varias oportunidades, las autoridades coloniales propusieron la designación de corregidores españoles, a semejanza del Perú; pero, la reacción de los jesuitas y de los caciques de los pueblos contra esta medida fue rotunda. Finalmente, los cabildos indígenas de las misiones estuvieron compuestos, en su totalidad, por autoridades indígenas: un corregidor, un teniente de corregidor, dos alcaldes ordinarios de primer y segundo voto, dos alcaldes de hermandad, un alférez real, cuatro regidores y uno o dos alguaciles mayores<sup>21</sup>. Las elecciones eran anuales y se hacían con el aval de los jesuitas y del gobernador de Buenos Aires y el crecimiento del cabildo dentro de las misiones estuvo relacionado directamente con las necesidades de la administración colonial.

El cabildo se desarrolló paralelamente a aquella otra institución, heredada de los tiempos prehispánicos, constituida por los sujetos titulares de cacicazgos. Dentro de las misiones, los caciques gozaban de poder y prestigio como jefes de familias extensas y eran quienes movilizaban a los «braseros» o indios

---

<sup>21</sup> La conformación de los cabildos y el número de sus miembros varió en cada una de las treinta reducciones guaraníes del Paraná y Uruguay que mantuvieron los jesuitas hasta la expulsión, en 1767, en virtud del tamaño de la población, las necesidades de la misma y la disposición de candidatos idóneos o leales para cada uno de los cargos (DÍAZ DE ZAPPALÀ, 31 (Buenos Aires, 2003): 97-129).

del común para las faenas cotidianas o en cumplimiento de las órdenes del gobierno colonial, asociadas con reclutamientos de las milicias para la defensa del territorio de la Corona española o de trabajadores para servicios de fortificación y construcción fuera del territorio misionero. Por lo tanto, las dos instituciones, la capitular y el cacicazgo, se constituyeron en los dos pilares del gobierno indígena misionero y sobrellevaron momentos de competencia, complementación y desplazamiento mutuo. Al respecto, hacia mediados del siglo XVIII, el cabildo se constituía en la principal herramienta de administración y gobierno y en una vía de construcción de prestigio y acceso a privilegios sólo detentados, previamente, por aquellos jefes de familias extensas. El espacio simbólico y político-administrativo ocupado por los cabildos misioneros, para esa fecha, quedó manifestado en el conflicto desatado tras la imposición del Tratado de Madrid.

### 3. LAS AUTORIDADES POLÍTICAS EN LA REBELIÓN: DISENSOS Y MECANISMOS DE ADHESIÓN

La oposición al traslado, manifestada primero entre los caciques de San Nicolás, se transformó en resistencia generalizada —a cualquier intromisión externa— cuando los rumores fabulescos sobre un pacto secreto entre portugueses y jesuitas se difundieron por el territorio misionero<sup>22</sup>. Reinaba el caos y el desconcierto mientras se manifestaba un clima de traición que debía ser reparada. Pero no todos los jesuitas se convirtieron en blanco de esa venganza y esta selección implicó una discriminación entre las diversas actitudes de cada uno de los religiosos<sup>23</sup>. Por un lado, algunos curas dejaron actuar a los nuevos líderes políticos indígenas y entonces no fueron violentados por éstos<sup>24</sup>. Por

---

<sup>22</sup> Se rumoreaba que los jesuitas habían vendido a los portugueses las tierras. De hecho los portugueses, años antes, le habían ofrecido a la Corona la compra de las mismas. Además, para el traslado, los jesuitas habían recibido de la Corona una suma de dinero. Los pueblos interpretaron los hechos como producto de un pacto secreto.

<sup>23</sup> Durante el transcurso de los hechos se produjeron varias fisuras en la fila de los jesuitas. Por un lado, los Generales de la Compañía de Jesús, Francisco Retz (1730-1750) e Ignacio Visconti (1751-1755), buscaron complacer a la Corona en una coyuntura de vulnerabilidad política para la Orden. El comisario Lope Luis Altamirano designado y enviado al Paraguay para hacer efectiva la medida se mantuvo fiel a su misión aunque limitado por su capacidad y autoridad en las reducciones. Por otro lado, la mayoría de los setenta jesuitas del Paraguay no aceptaron con agrado la nueva medida. A la cabeza de la oposición estuvo el provincial José Barreda. No obstante, dentro de esta línea, hubo quienes avalaron e incluso incentivaron a la defensa de la tierra con las armas y quienes se resistieron al enfrentamiento armado.

<sup>24</sup> Éste fue el caso de los curas de los pueblos de San Ángel y San Lorenzo.

otro lado, un pequeño grupo de jesuitas participó en la construcción de la resistencia y en los enfrentamientos bélicos. Fueron aliados de los rebeldes y esto tuvo su costo. Los prisioneros indígenas del ejército real, en sus declaraciones, se volcaron contra los jesuitas involucrados, a quienes consideraron responsables por su situación<sup>25</sup>. Por último, aquellos curas que presionaron para que la mudanza se efectivizara fueron amenazados verbalmente por los rebeldes más activos y desautorizados como líderes políticos, lo que llevó a algunos de ellos, según cuentan los cronistas de la Orden, a abandonar las reducciones<sup>26</sup>.

En la mayoría de los casos los curas adeptos al traslado contaron con el apoyo de los corregidores del cabildo indígena. Como mencionamos más arriba, el cargo de corregidor fue creado para las misiones guaraníes pese a no estar contemplado en las ordenanzas de 1612, las cuales fueron elaboradas para regular las encomiendas y el gobierno de los pueblos de indios, luego de la visita del oidor Francisco de Alfaro. Como producto de una negociación entre el gobierno jesuítico-guaraní y la administración colonial, los pueblos misioneros evitaron la instauración de corregidores blancos en sus reducciones a cambio de nombrar homólogos indios confirmados por los gobernadores. Dentro de ese contexto, los corregidores o gobernadores del pueblo pasaron a constituirse en figuras íntimamente vinculados a las necesidades de los gobernadores de Buenos Aires y Asunción, según la jurisdicción de las reducciones, así como fieles intermediarios de los jesuitas. Este cargo se creó en las misiones jesuitas con funciones militares y administrativas; además, los corregidores centralizaban la información y transmitían la política misionera diseñada por los jesuitas en concordancia con las posibilidades locales. A su vez, los corregidores actuaban como censores de costumbres e inspectores de las actividades económicas y de los almacenes de la comunidad. En virtud de estos múltiples roles los corregidores se encontraba entre varios niveles de autoridad (gobernadores, jesuitas, caciques), lo que implicaba la difícil tarea de conquistar lealtades y mantener consenso entre los caciques del pueblo. Al respecto, el Tratado de Madrid produjo una fractura interna en el gobierno político de las comunidades ya que cuatro de siete corregidores de los pueblos afectados insistieron con el cumplimiento del traslado.

La oposición de los corregidores no era una cuestión menor ya que su aval era fundamental para sostener una rebelión y organizar las tropas indígenas en caso de guerra. Dadas estas circunstancias, en los pueblos de San Nicolás, San

---

<sup>25</sup> Nos referimos a los padres Tadeo Henis y Miguel de Soto.

<sup>26</sup> Éste fue el caso del padre Diego Palacios, cura de la reducción de San Miguel.

Miguel, San Lorenzo y San Juan, donde los corregidores insistieron con el traslado, los alcaldes, caciques e indios opositores al mismo se rebelaron contra las autoridades mencionadas, las destituyeron y reemplazaron, sin elecciones mediante, por aliadas a la resistencia<sup>27</sup>. La destitución de los corregidores no simbolizaba un enfrentamiento entre el cabildo y los caciques. Por el contrario, el cambio de persona manteniendo el cargo daba cuenta de la reafirmación del rol de corregidor y de la institución del cabildo para concretar los objetivos de los caciques aliados a la rebelión, en quienes recaía finalmente el mando de los indios del común.

Ahora bien, las destituciones de corregidores y las huidas de curas de las reducciones formaban parte de un entramado político imbricado. Los sucesos de San Nicolás, San Miguel y San Lorenzo son ilustrativos de la complejidad interna. San Nicolás había sido el primer pueblo en resistirse contra las órdenes del traslado, sin embargo esto no produjo un quiebre definitivo en las relaciones con el padre Carlos Tux, lo que sí ocurrió en el caso de San Miguel, donde su cura el Padre Diego Palacios pidió ser sacado de su curato al producirse una irresoluble situación entre la intransigencia de este pueblo y su insistencia para cumplir con el traslado. Por el contrario, Carlos Tux logró coexistir con el movimiento rebelde e incluso en sintónica con otros pueblos llamó a elecciones capitulares en enero de 1756, un mes antes de la batalla final<sup>28</sup>. En el caso de San Lorenzo, en 1753, los rebeldes de esta reducción destituyeron a su corregidor y nombraron a otro para establecer «*un nuevo gobierno*»<sup>29</sup>. El corregidor electo no fue despojado de su cargo con el fin de instaurarse una nueva forma de gobierno, sino que fue reemplazado por un cacique aliado a la resistencia. Más aún, los rebeldes buscaron que la designación fuera aprobada por su cura. ¿Qué significaba esta búsqueda de legitimidad? Evidentemente las relaciones entre los rebeldes y su cura no estaban rotas por lo que buscaron su apoyo para contar con sus funciones espirituales y alcanzar el divino auxilio en la guerra y con sus consejos para continuar con la rebelión<sup>30</sup>.

Dentro de este entramado político complejo, los cabildos de los pueblos dirigieron cartas al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, declaran-

---

<sup>27</sup> *Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, años 1753 y 1754, NUSDORFFER, 1969, «Segunda Parte»: 193-244.

<sup>28</sup> *Elecciones de justicias de los pueblos de San Ángel, San Nicolás y San Borja*, enero de 1756, AGN, Sala IX. Compañía de Jesús, legajo 6-10-1.

<sup>29</sup> *Interrogatorio tomado por pedido del flamante gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos*, año 1759, PASTELLS y MATEOS, 1969, tomo VIII, Primera Parte: 502-595.

<sup>30</sup> Además, según NUSDORFFER, los caciques rebeldes del pueblo de San Juan se opusieron a que las autoridades jesuitas les cambien de cura durante el conflicto (*Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, años 1753 y 1754, NUSDORFFER, 1969, «Segunda Parte»: 193-244).

do y argumentando la resistencia al traslado<sup>31</sup>. En esta oportunidad los cabildantes y caciques rebeldes, asesorados por algunos curas, acordaron una versión oficial en la cual justificaron su derecho a las tierras en virtud del pacto de sujeción que tenían con el Rey español desde el origen de las reducciones. El Tratado de Madrid simbolizaba la ruptura del pacto colonial porque los pueblos perdían sus tierras y no tenían garantía de acceso a nuevos territorios, pese a la voluntad de protección manifestada por la Corona. El «derecho a la resistencia» contra el soberano frente a una medida injusta impregnaba el discurso de los cabildos, por lo que las autoridades dictaminaron que las cartas habían sido elaborados por los jesuitas en virtud de su relación histórica con esta teoría política. No obstante, las teorías contractualistas se constituyeron en la base de los reclamos de muchas rebeliones indígenas cuando los jesuitas ya habían sido expulsados<sup>32</sup>. Por su parte, los guaraníes tempranamente habían incorporado estas ideas por su asociación con la reciprocidad vertical mantenida con sus caciques.

En suma, en un primer momento, el disenso interno, encabezado por algunos curas y corregidores, fue neutralizado con el reemplazo de autoridades, por medio de la presión e, incluso, de la coerción de los líderes de la rebelión sobre aquellos que dudaban de su intervención en los hechos. Mientras la fragmentación interna subsistía, la difusión de un discurso cerrado y lineal de resistencia generaba una ilusión de armonía y cohesión. El punto de inflexión dentro del espacio político interno se produjo cuando la resistencia traspasó el límite de los pueblos y devino en resistencia armada. Tras la declaración de guerra, por parte del gobernador de Buenos Aires, un número importante de caciques, junto con sus parientes, se retrajo en sus pueblos y la base de la rebelión se concentró en la estancia de San Miguel, ubicada en el límite meridional del territorio misionero<sup>33</sup>.

#### 4. CONFEDERACIÓN PARA LA GUERRA: BASES Y TRADICIONES

Luego de declarar la guerra a los pueblos rebeldes, los ejércitos de España y Portugal organizaron el ataque al territorio misionero. El ejército español, comandado por el gobernador de Buenos José de Andonaegui, ocuparía el

---

<sup>31</sup> *Cartas de indios al gobernador*, julio de 1753, AHNM. CJ, legajo 120, expedientes 31-38.

<sup>32</sup> PERALTA RUIZ, 1996: 67-87.

<sup>33</sup> *Carta escrita a José Tiarayú, corregidor, del mayordomo de la estancia de San Javier Valentín Ibaringua*, San Javier, 2 de febrero de 1756, AHNM, Estado, legajo 4798/2, n.º 346.

pueblo más austral de las misiones orientales, San Borja; mientras que los portugueses, dirigidos por el gobernador de Río de Janeiro Gomes Freire de Andrada, harían su parte con San Ángel, la reducción más próxima al asentamiento lusitano. Los pasos afectados involucraban, al sur, a la estancia de Yapeyú que este pueblo occidental tenía sobre la banda oriental del Uruguay y, hacia el este, a la estancia de San Luis, frente a la cual los portugueses habían levantado sus fuertes. Sin embargo, este plan de ataque a las misiones se encontró con la resistencia de los soldados guaraníes y la ocupación de los pueblos fue demorada.

Ante las noticias de la avanzada de los ejércitos reales y frente a la retracción de un número importante de caciques, los líderes de la rebelión debieron apelar a sus «parientes» de la otra banda del río para defender con las armas el territorio misionero. Al respecto, muchos pueblos orientales eran desprendimientos o colonias de las reducciones del occidente del Uruguay; además, el Tratado afectaba el acceso a los enclaves productivos que los pueblos occidentales tenían en la margen oriental del río. Por último, a esta alianza o confederación para la guerra se sumaron algunos caciques charrúas, minuanes y guenoas no reducidos, que vivían en los territorios circundantes a las misiones. Los pueblos confederados dividieron la defensa. Los capitanes de las reducciones occidentales impedirían el paso del ejército español por el río Ibicuy (afluente del río Uruguay) mientras que los de las reducciones orientales frenarían el avance lusitano desde Río Grande y atacarían a los fuertes fundados sobre el río Pardo, en las proximidades de la estancia de San Luis<sup>34</sup>.

Las confederaciones temporarias entre caciques, en defensa de un territorio común, fueron prácticas corrientes entre los guaraníes prehispánicos. El estado de guerra permanente, en el que vivían estas poblaciones al momento de la conquista española, estaba íntimamente relacionado con sus actividades económicas y con su organización política y religiosa<sup>35</sup>. Estos grupos practicaban la agricultura en pequeña escala, la caza y la pesca y conformaban asentamientos cuya permanencia respondía a la fertilidad de las tierras de cultivo y a la disponibilidad de animales de caza como a la capacidad de sus jefes para al-

---

<sup>34</sup> Los ríos Ibicuy y Uruguay marcaban los nuevos límites entre los dominios coloniales de España y Portugal. Río Grande era la ciudad portuguesa más próxima a las misiones jesuíticas.

<sup>35</sup> Al respecto, una parte de la historiografía especializada, inspirada en los trabajos de Pierre Clastres, se ha manejado con la idea de que la guerra entre los guaraníes respondía fundamentalmente a su «ethos guerrero». Contrariamente, sostengo que determinadas condiciones socioecológicas enmarcadas en entramados particulares de configuraciones simbólicas llevaron a que los guaraníes se transformaran en sociedades guerreras.

canzar el bienestar económico y la cohesión del grupo en todos los niveles. De esta manera, los guaraníes prehispánicos convivían con la fragilidad e inestabilidad. La destrucción de su universo estaba siempre en su horizonte y tenía su expresión en el pensamiento mítico y religioso que conllevaba la expansión continua manifestada en la migración pacífica como en la guerra con otros grupos<sup>36</sup>. Los enfrentamientos intertribales por los recursos y la expansión territorial implicaron el desarrollo de dispositivos de ataque y defensa que implicaban la elección de líderes adecuados cuyo mando podía extenderse a varias comunidades en relación con el espacio territorial amenazado o conquistado. De esta manera, surgían jefaturas temporarias bajo la cabeza de un cacique poderoso y respetado por varias comunidades hasta futuras segmentaciones.

En tiempos coloniales, los conflictos que enfrentaban a parcialidades guaraníes fueron canalizados tras la unificación de fuerzas en defensa de un nuevo y poderoso adversario: los portugueses. Las reducciones jesuítico-guaraníes crecieron, en el contexto político y económico local, a instancias de ese adversario y con la creación de las milicias guaraníes, a mediados del siglo XVII, la población misionera constituyó un baluarte defensivo entrenado y dispuesto a la guerra ante cualquier amenaza externa sobre los dominios reclamados por la Corona española. Cada misión disponía de un depósito de armas y de hombres entrenados en las técnicas militares europeas, organizados en compañías militares<sup>37</sup>. A su vez, los jesuitas habían establecido un «dispositivo de liderazgo» de las milicias guaraníes basado en la orientación geográfica de los ataques enemigos a las misiones<sup>38</sup>. También, en el contexto misionero se había desarrollado un ágil sistema de comunicación interno y de vigilancia del territorio misionero. La circulación de billetes, cartas y avisos, controlada por los jesuitas, mantenía a los cabildos de los pueblos comunicados entre sí y permitía coordinar acciones conjuntas<sup>39</sup>. Además, el sistema de espionaje era clave para reclutar la información sobre los movimientos enemigos en las proximidades

---

<sup>36</sup> MELIÀ y TEMPLE, 2004.

<sup>37</sup> Cada compañía tenía su maestre de campo, su sargento mayor, ocho capitanes, alféreces, tenientes y comisarios, designados por el cabildo de cada pueblo, cuya autoridad se superponía con la de caciques sin oficio sobre los que recaía la jefatura directa de los guerreros o soldados indios.

<sup>38</sup> La designación de uno o dos caciques como superintendentes de las misiones del Alto Paraná y Alto Uruguay para prevenir los ataques de los paulistas, uno o dos del Bajo Uruguay, en su banda oriental y occidental, para frenar el avance de charrúas y guenoas y uno del Paraná-Paraguay para impedir la entrada de los abipones y guaycurúes del Chaco, estructuró y reforzó la defensa de las misiones y centralizó el liderazgo militar en algunos caciques y pueblos (ÁLVAREZ KERN, 1982).

<sup>39</sup> NEUMANN, vol. 10, n.º 22 (Porto Alegre, 2004): 93-119.

de las misiones. Por último, en tiempos de guerra, el capitán general designado especialmente debía asegurar la unidad de acción de las compañías, con sus oficiales y caciques.

El estatus de guarniciones militares había sido ratificado por la Corona, en cédulas expedidas desde 1641 hasta 1743, ya que las milicias guaraníes habían resultado efectivas al servicio y defensa de sus dominios. Pero la facultad de los indios para manejar armas de fuego y fabricarlas en sus pueblos atemorizaba a los funcionarios coloniales ante la erupción de un levantamiento interno contra el Rey. La confianza final estaba depositada en los curas de los pueblos, a los que reiteradamente se les había solicitado tomar los recaudos necesarios<sup>40</sup>. La rebelión contra el Tratado de Madrid superó lo imaginable porque se manifestó a través de una confederación multiétnica entre parcialidades guaraníes reducidas de ambas márgenes del río Uruguay, indios «infieles» y un puñado de curas misioneros. Expectantes estaban aquellos criollos perjudicados por la entrega de las zonas ganaderas más ricas del Río de la Plata a Portugal, así como por la futura pérdida de los beneficios que daba el contrabando, una vez que España recuperase el enclave de Colonia de Sacramento.

La alianza político-bélica generó ira entre los emisarios reales enviados para hacer cumplir el Tratado de Madrid, adjudicando la responsabilidad total a los jesuitas y a los guaraníes la condición de títeres bajo sus órdenes. El rol de los guaraníes ha sido interpretado de forma diversa por los cronistas e historiadores jesuitas. Por un lado, cronistas jesuitas como José Cardiel e historiadores de la Orden como Guillermo Furlong desestimaron la existencia de una comandancia indígena, y menos aún jesuita, que guiase a los pueblos. Para ellos el caos lideró la guerra contra los ejércitos de España y Portugal. Por otra parte, cronistas como el padre Bernardo Nusdorffer e historiadores como el jesuita Francisco Mateos mostraron a la confederación indígena contra el ejército luso-español comandada por tres líderes: Rafael Paracatú, José Tiarayú y Nicolás Ñeenguirú. Sin embargo, las representaciones mencionadas, mediadas por intereses políticos concretos, opacaron la complejidad del mando político-bélico manifestado en el conflicto. El liderazgo en la guerra fue producto de la acción combinada, complementaria y conflictiva de autoridades indígenas del cabildo, capitanes de pueblos y comandantes de guerra.

---

<sup>40</sup> *Real Cédula*, diciembre de 1743, AGN, Sala XVII, Colección Biblioteca Nacional, legajo 288, n.º 4336.



## 5. LOS LÍDERES INDÍGENAS: ORIGEN, ALCANCE Y LEGITIMIDAD

La historiografía especializada que abordó el liderazgo en la guerra reprodujo, en la mayoría de los casos, el contenido de las fuentes jesuíticas. Éstas, en términos generales, sobredimensionaron el liderazgo de ciertos caciques, aislándolo del entramado político en el que estaba inserto, y homogeneizaron sus características y participación en la guerra. En términos generales primó una concepción «personalista» del liderazgo político-bélico. En esta línea suele destacarse a Rafael Paracatú, cacique de Yapeyú, como capitán de la batalla contra el ejército español, suscitada en octubre de 1754, en el Río Daymán, territorio de la estancia de Yapeyú; al alférez real José Tiarayú como líder de los ataques a los fuertes portugueses, durante el año 1754, y comandante de la batalla de Guacacay contra el ejército luso-español, en febrero de 1756, y por último, al corregidor de Concepción Nicolás Ñeenguirú, como comandante de la batalla final contra los ejércitos reales unidos, también en febrero de 1756<sup>41</sup>. Estos tres capitanes representaron diferentes tipos de liderazgo, lo cual quedó ilustrado en la forma en que fueron elegidos, en sus funciones, alcances y objetivos.

En virtud del plan de defensa mencionado más arriba, las misiones más orientales debían defender el territorio del avance de los portugueses desde Río Grande. En abril de 1754, en concordancia con esta estrategia de defensa, 400 indios de San Luis, San Lorenzo y San Miguel se reunieron, en el río Guacacay, para atacar los fuertes portugueses. Sus caciques en asamblea eligieron como capitán de la tropa al teniente de corregidor de San Miguel, Alejandro, en gran medida porque los miguelistas eran hábiles jinetes y valientes guerreros y eran los más numerosos del complejo guaraní-misionero<sup>42</sup>. Pero el asesinato del flamante capitán, a manos de los portugueses, dejó al grupo sin comandante y los miguelistas se adelantaron hacia el campamento enemigo, sin consultar con los capitanes de los otros pueblos. El objetivo era entrar a los fuertes de los portugueses, dando señal de paz, y averiguar sus intenciones<sup>43</sup>. Como embajador iba José Tiarayú, un viejo indio de San Miguel, respetado

---

<sup>41</sup> Las tres batallas implicaron derrotas para el ejército indígena pero la historiografía de corte indigenista los recordó como valientes guerreros y defensores de los derechos a la tierra a costa de la muerte o la represalia.

<sup>42</sup> La división de la defensa estaba acompañada de la elección o imposición de comandantes de guerra que desempeñasen un rol destacado en la adhesión de caciques de diferentes pueblos para la guerra, en la conformación de las tropas, en la organización de los ataques, en la negociación con el enemigo y en la dirección de las batallas.

<sup>43</sup> HENIS [1768] 1836.

entre sus pares<sup>44</sup>. Finalmente, no se llegó a ningún acuerdo con el enemigo y los miguelistas debieron abandonar el fuerte en malos términos<sup>45</sup>.

En octubre de 1754, con la noticia del avance del ejército portugués, comandado por el gobernador de Río de Janeiro Gomes Freire de Andrada, un ejército de 2.000 indios de San Miguel, San Luis, San Lorenzo y San Nicolás acompañados de una tropa auxiliar de 200 indios infieles se reunió frente a los fuertes portugueses. Tras una asamblea entre corregidores y capitanes representantes de los cuatro pueblos se decidió que el comandante del sitio sería José Tiarayú, ahora corregidor, quien se había destacado, por su coraje y arbitraje ante el enemigo, unos meses atrás<sup>46</sup>. Nuevamente, los miguelistas avanzaron sin sus compañeros de cuerpo para negociar a solas con los portugueses, cuestión que indignó especialmente a los luisistas, los cuales mantenían con los primeros conflictos históricos por los límites de sus tierras. El corregidor Nicolás Ñeenguirú de Concepción, pueblo emparentado con el de San Luis, enterado de los sucesos, medió para aminorar los conflictos y mantener el espíritu de la confederación entre capitanes y caciques. Finalmente, luego de que una tropa indígena atacara una flota con víveres de soldados portugueses —menores en número que sus contrincantes— Gomes Freire propuso una tregua de armas y se preparó para una segunda campaña<sup>47</sup>.

Paralelamente a estos hechos, el ejército español comandado por el gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui había emprendido la marcha hacia los pueblos de misiones. Alcanzaría, en primer lugar, la estancia de Yapeyú que este pueblo occidental tenía en la banda oriental del Uruguay sobre el río Negro. Los pueblos del occidente del Uruguay —informados por sus espías y asesorados por el corregidor de Concepción Nicolás Ñeenguirú— organizaron la defensa del paso meridional, ubicado entre el río Negro y el Uruguay. En primer término, los rebeldes quemaron los puestos y poblaciones de la estancia de Yapeyú y condujeron el ganado hacia un lugar protegido<sup>48</sup>. Inmediata-

---

<sup>44</sup> José Tiarayú se había sumado a la resistencia armada en Santa Tecla como alférez real. Luego de su participación en la oposición al Tratado fue designado corregidor. Desconocemos si su designación fue realizada como parte de un proceso de elección ordinaria del cabildo indígena o como producto del reemplazo de un corregidor no afín a la resistencia.

<sup>45</sup> *Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, años 1753 y 1754, NUSDORFFER, 1969, «Segunda Parte»: 193-244.

<sup>46</sup> Según la descripción realizada por Tadeo Henis, en su diario, puede suponerse que José Tiarayú y los miguelistas tenían experiencia en el trato y en la negociación con los portugueses; cuestión que también contribuyó en la designación de aquéllos como comandantes de guerra.

<sup>47</sup> HENIS [1768] 1836.

<sup>48</sup> *Convenio que celebró nuestra corte con la de Lisboa para la entrega de los pueblos del Uruguay*, año 1753, AGN, Sala XI, Compañía de Jesús, legajo 7-1-1.

mente después, prepararon las tropas para la defensa del territorio. Pero esto no resultó muy sencillo ya que el pueblo se encontraba políticamente dividido.

El pueblo de Yapeyú tenía características poco comunes. Estaba compuesto por originales yapeyuanos y por indios del pueblo de San Javier. Además, en las estancias residían «*todos los infieles charrúas, mohanes, yaros, guenoas y minuanes*». Por su ubicación austral, solía tener un fluido contacto «*por tierra y por agua*» con los españoles y, en virtud de estos intercambios, el corregidor y gran parte del cabildo de Yapeyú no apoyaban la guerra. Para unificar la oposición, los rebeldes de Yapeyú —con ayuda de algunos pueblos occidentales coordinados por Nicolás Ñeenguirú— reemplazaron a su corregidor por un cacique aliado a la resistencia e impusieron a sus representantes en la guerra: Rafael Paracatú, xavierista, cuidaría los puestos de río, y Santiago Caendi, yepeyuano, haría lo mismo por tierra<sup>49</sup>.

En los sucesos descritos José Tiarayú, un indio del común nombrado previamente alférez real, había sido elegido como cabo de guerra, por los caciques y capitanes de la resistencia, para atacar los fuertes y campamentos portugueses sobre el río Pardo. Este capitán además de convocar para la guerra y organizar las fuerzas se destacó en una guerra ofensiva contra los portugueses por lo que fue nuevamente elegido como comandante de las tropas contra el ejército luso-español en una de las batallas finales. Por el contrario, Rafael Paracatú fue impuesto por los rebeldes de Yapeyú en colaboración con el corregidor de Concepción, Nicolás Ñeenguirú, para dirigir la defensa del río Negro. Finalmente, comandó el enfrentamiento contra los soldados españoles y fue derrotado<sup>50</sup>. Sin embargo, el liderazgo de ambos capitanes no traspasó la situación particular para la cual fueron elegidos por sus pares o encomendados por sus superiores. Por el contrario, el corregidor y cacique de Concepción Nicolás Ñeenguirú, una vez desatada la guerra, participó asiduamente, por un lado, convocando a los caciques de los diferentes pueblos, solicitando soldados y recursos y, por el otro, mediando en todos los conflictos internos a la confederación indígena, entre capitanes y caciques.

El corregidor Nicolás Ñeenguirú, tempranamente, se había diferenciado del resto de los comandantes de la guerra contra el Tratado de Madrid por su actitud «personalista» y «transversal». Por ejemplo, al comparar las cartas dirigidas por los cabildos al gobernador, en julio de 1753, se observa que Ñeen-

<sup>49</sup> *Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, año 1754, NUSDORFFER [1752-1755], 1969, «Tercera Parte»: 243-282.

<sup>50</sup> Según el padre Bernardo Nusdorffer, el «almirante» Paracatú no esperó el apoyo de sus «compañeros» del pueblo de Santo Tomé (*Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, año 1754, NUSDORFFER, 1969, «Tercera Parte»: 243-282).

guirú fue el único que firmó la carta por Concepción, mientras que en los casos restantes la correspondencia estuvo «suscripta» por el cabildo, los caciques y todos los indios o por el cabildo únicamente. También el contenido de las cartas fue distinto ya que, en contraste con Nicolás Ñeenguirú, la mayoría de los pueblos orientales expresaron su disposición a la guerra. Asimismo, en la carta, el corregidor de Concepción se mostró molesto con los curas que insistían con sacarlos de sus tierras. Inversamente, el resto de los pueblos solicitó al gobernador no ser despojados de sus padres<sup>51</sup>. En los hechos este cacique también se había mostrado ambiguo ya que, estando los jesuitas en su pueblo para cruzar el río y notificar el traslado, entorpeció el envío de las cartas al mismo tiempo que protegió a los padres, que llevaban las cédulas, de una posible agresión por parte de los indios levantados<sup>52</sup>. Por último, llamativamente, Ñeenguirú fue uno de los pocos capitanes sobrevivientes a la batalla final y el único que no fue apresado<sup>53</sup>. En cambio, fue enviado a Buenos Aires; probablemente, como representante de esa dinastía de caciques guaraníes que habían viabilizado el sistema reduccional misionero y desempeñado un rol articulador entre las autoridades misioneras y el gobierno colonial.

En contraste con ciertos autores, consideramos que la omnipresencia de Ñeenguirú no fue un simple artificio jesuita o una autoimposición, sino que respondió al rol articulador que Ñeenguirú desempeñaba en relación con las misiones, ya que cumplía una doble función como corregidor de su pueblo y como «cacique mayor» del Uruguay<sup>54</sup>. Este doble cargo o función fue creado o mantenido por los jesuitas para contar con un referente étnico a la «cabeza» de un grupo de misiones vinculadas por relaciones de parentesco, como eran las misiones de la cuenca del Uruguay. La identificación de un cacique mayor reforzaba la identidad y cohesión de la población misionera y articulaba políticamente a las autoridades jesuitas con las autoridades de los pueblos y a estos con el gobierno colonial. Además, Ñeenguirú y Concepción tenían su valor agregado. El primero al ser heredero de uno de los primeros caciques que aceptaron reducirse al cristianismo, además respetado entre las parcialidades guaraníes, ligaba la vida reduccional con los tiempos previos. Concepción, por

<sup>51</sup> *Cartas de indios al gobernador*, julio de 1753, AHNM. CJ, legajo 120, expedientes 31-38.

<sup>52</sup> *Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, años 1753 y 1754, NUSDORFFER, 1969, «Segunda Parte»: 193-244.

<sup>53</sup> Por ejemplo, Rafael Paracatú fue enviado a un calabazo a Buenos Aires (*Relación sobre la mudanza de los siete pueblos*, año 1755, NUSDORFFER, 1969, «Cuarta Parte»: 283-300).

<sup>54</sup> Nos referimos particularmente a los trabajos de BECKER, 32 (Barcelona, 1983): 7-37; 1987.

su parte, era la «reducción madre» de las misiones del oriente del Uruguay. Por último, Ñeenguirú en tanto ancló en diferentes universos se manifestó con un cierto grado de ambigüedad en sus discursos y en sus prácticas<sup>55</sup>.

La solución de los problemas internos de una comunidad era una de las funciones principales de los líderes políticos de una comunidad guaraní. Este rol se manifestaba desde tiempos prehispánicos ya sea en tiempos de paz porque las rivalidades por los liderazgos de los jefes de familias extensas se manifestaban continuamente así como los celos entre caciques por las conquistas que obtenían en el campo de batalla y que contribuían, a su vez, a su liderazgo en sus respectivas comunidades o en instancias bélicas, donde la unión de los caciques era la función por excelencia de un líder político. Por su parte, en el contexto misional, los conflictos entre parcialidades fueron canalizados por los jesuitas cobrando la dimensión de litigios entre cacicazgos.

En la guerra contra el ejército luso-español los conflictos entre capitanes y caciques, que expresaban la autonomía de los cacicazgos, afectaron la vida de la confederación entre pueblos<sup>56</sup>. Las fragmentaciones internas desprotegeron al ejército indígena contra un contrincante preparado, numeroso y adiestrado en nuevas técnicas militares<sup>57</sup>. El liderazgo de los guaraníes reducidos no era jerárquico ni personalista ya que, en última instancia, los capitanes y comandantes de guerra representaban, más que nada, al espíritu bélico del grupo y en nombre del cuerpo social convocaban para la guerra y dirigían la batalla. Asimismo, como se manifestó en el conflicto estudiado, los soldados obedecían a su cacique y éstos al capitán del pueblo; por lo que difícilmente un comandante general podía reunir la autoridad y asumir el liderazgo sin conflictos. Por su parte, ante la tendencia a la fragmentación política, los propios capitanes designados en asamblea no tuvieron entre sus prioridades mantener el cuerpo unido sino hacer la guerra al enemigo y destacarse en ella porque el coraje en el campo de batalla les implicaba prestigio y privilegios dentro de sus cacicaz-

---

<sup>55</sup> Esta ambigüedad le costó su legitimidad ya que en la última batalla los soldados manifestaron desconfianza hacia Ñeenguirú como «cabot» de guerra [*Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay*, años 1755 y 1756, NUSDORFFER, 1922: 475-600, y HENIS (1768) 1836].

<sup>56</sup> Este tema fue trabajo por WILDE, 2003.

<sup>57</sup> En enero de 1756, una tropa indígena de 1.700 indios de diferentes pueblos se reunieron en la estancia de San Miguel convocados por Tiarayú y Ñeenguirú, principalmente. Pero, poco después, José Sepé Tiarayú se separó del grupo mayor acompañado de sus soldados para tomar contacto con las características del enemigo. Pero desprotegido murió en manos de aquél. Luego, varios fueron los capitanes que asumieron el rol de comandar el enfrentamiento final, entre ellos un teniente de San Miguel; el corregidor de San Ángel Miguel Poti y el corregidor de Concepción José Ñeenguirú. La batalla terminó con la vida de 1.500 indios.

gos y porque el valor e incluso la muerte eran el acceso a la vida espiritual que les permitía acceder al título de hombres<sup>58</sup>.

## CONCLUSIONES

En este artículo, a través del estudio de un episodio de gran envergadura política, se buscó ilustrar la construcción de autoridad y liderazgo, en tiempos de guerra, dentro de las reducciones jesuítico-guaraníes del antiguo Paraguay. Al respecto, indagamos en la relación entre los diferentes niveles de autoridad indígena (cabildo y caciques) en el gobierno político de las reducciones y su interrelación con las autoridades jesuitas. Por otro lado, analizamos —a través de casos concretos— las características y alcances del liderazgo indígena manifestado en la guerra contra el ejército luso-español.

En primer lugar, partimos de que la rebelión contra el traslado de los pueblos —si bien fue compartida por un número importante de caciques— no abarcó a toda la población misionera. Además, diferentes flancos de oposición se constituyeron una vez los pueblos fueron notificados sobre el traslado. La insistencia de algunos curas y corregidores indios para realizar la mudanza, sin contar con sitios adecuados para hacerlo, provocó los primeros motines internos. Algunos curas abandonaron los pueblos y ciertos corregidores fueron reemplazados. Tras la declaración de guerra, por parte del gobernador de Buenos Aires, se produjo un nuevo quiebre ya que la historia de cada pueblo configuró disposiciones diferenciales frente al transcurso de los hechos y un compromiso no compartido de igual modo en la defensa del territorio, en la organización y participación de la guerra como en la aceptación de la derrota. Además, en un contexto sociopolítico complejo desde el punto de vista de los intereses en juego y de la diversidad de actores implicados y afectados, el miedo, la coerción, las fantasías y las expectativas actuaron en cada caso para crear lealtades nuevas o paralelas que pudieron fraccionar la cohesión interna de los pueblos. Por último, la participación de guenoas, minuanes y charrúas, tradicionalmente enfrentados a las reducciones, sumó desconfianzas entre los confederados.

En segundo lugar, abordamos la naturaleza de la comandancia indígena considerando el origen de tres comandantes, la naturaleza de su autoridad o legitimidad y las funciones desempeñadas en el conflicto. Al respecto, diferenciamos entre aquellos que surgieron como comandantes de una batalla, en par-

---

<sup>58</sup> MELIÀ y TEMPLE, 2004.

ticular, en virtud de sus habilidades demostradas en instancias de ataques o negociaciones con el enemigo, como fue el caso de Sepé Tiarayú. Por otro lado, dimos cuenta de la existencia de comandantes designados desde arriba (a nivel de la dirección jesuítico-guaraní) para defender un espacio territorial determinado, como ilustró Rafael Paracatú. Por último, presentamos al cacique Nicolás Ñeenguirú, quien participó en todas las instancias del conflicto, organizando tropas, a nivel de las argumentaciones políticas, aminorando los conflictos internos y como intermediario —sin ausencia de ambigüedad— entre los curas jesuita de los pueblos y los guaraníes rebeldes. Nicolás Ñeenguirú cumplía una doble función como corregidor de su pueblo y como «cacique mayor» del Uruguay y se manejaba dentro de una red compleja de lealtades políticas.

Finalmente, la heterogeneidad descrita, frente a la ausencia de un liderazgo hegemónico, que contrarrestara la tendencia autonómica de los cacicazgos, amenazó el destino de la confederación indígena y 1.500 almas indígenas murieron en una batalla no imaginada. Los conflictos y las decisiones individuales quitaron fuerza a la alianza conformada en torno a un puñado de líderes indígenas. La dirección de la rebelión armada y de la guerra expresó la dinámica política de la sociedad jesuítico-guaraní con sus diferentes niveles de autoridad (cabildo, caciques, capitanes), sus tendencias al antagonismo entre cacicazgos rivales y sus manifestaciones amalgamadas de culturas políticas (organización política guaraní y europea-jesuita-colonial) con tradiciones distintas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDEN, Dauril, «The Treaty of Madrid (1750) and the Misions of Paraquaria», *Workshop on: Jesuits and Intermediaries in the Early Modern World*, Florence, 11-13 october 2001.
- ÁLVAREZ KERN, Arno, *Missões: uma utopia política*, Porto Alegre, Mercado Aberto, 1982.
- ARTEAGA, Juan José, *Las Consecuencias del tratado de Madrid en la desarticulación de la frontera demográfica de la Banda Oriental, 1750-1761*, Montevideo, Archivo General de la Nación, 1999.
- AVELLANEDA, Mercedes, «Orígenes de la alianza jesuita-guaraní y su consolidación en el siglo XVII», *Memoria Americana*, 8 (Buenos Aires, 1999): 174-200.
- BARCELOS, Artur, «Os jesuitas e a ocupação do espaço platino nos séculos XVII e XVIII», *Revista Complutense de Historia de América*, 26 (Madrid, 2000): 93-116.

- BECKER, Félix, «La guerra guaraníca desde una nueva perspectiva: historia, ficción o historiografía», *Boletín Americanista*, 32 (Barcelona, 1983): 7-37.
- *Un mito jesuítico: Nicolás I rey del Paraguay. Aportación al estudio del ocaso del poderío de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII*, Asunción, C. Schauman, 1987.
- CAMARGO, Fernando, «Las relaciones luso-hispánicas en torno a las Misiones Orientales del Uruguay: de los orígenes al Tratado de Madrid, 1750», *Fronteras de la Historia*, 8 (Bogotá, 2003): 227-260.
- CORRALES ELHORDOY, Ángel, *Artillería Española en Indias II. Guerra Guaranítica (1754-1756)*, Montevideo, S/E, 1989.
- DÍAZ, Adolfo y FURLONG, Guillermo, *El Tratado de permuta de 1750 y la actuación de los misioneros del Paraguay*, Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1939.
- DÍAZ DE ZAPPÍA, Sandra, «Participación indígena en el gobierno de las reducciones jesuíticas de guaraníes», *Revista de Historia del Derecho*, 31 (Buenos Aires, 2003): 97-129.
- GANSON, Bárbara, *The Guarani under Spanish Rule in the Rio de la Plata*, Stanford, Stanford University Press, 2003.
- GOLIN, Tau, *A expedição. Imaginario artístico na conquista militar dos Sete Povos jesuíticos e guaranis*, Porto Alegre, Editora Sulina, 1997.
- *A Guerra Guaranítica. Como os exércitos de Portugal e Espanha destuíram os Sete Povos dos jesuitas e índios guaranis no Rio Grande do Sul (1750-1761)*, Porto Alegre, Editora da Universidade, 1999.
- HENIS, Tadeo, SJ, *Diario Histórico de la rebelión y Guerra de los pueblos guaraníes situados en la Costa Oriental del río Uruguay del año de 1754*, Buenos Aires, Imprenta del Estado [1768] 1836.
- HERNÁNDEZ, Juan Luis, *Los pueblos guaraníes entre 1750 y 1820*, Tesis de Licenciatura, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996.
- KRATZ, Guillermo, SJ, *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, Roma, Biblioteca Instituti Historici, vol. V, 1954.
- MATEOS, Francisco, SJ, «El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay (1751-1753)», *Missionalia Hispánica*, 17 (Madrid, 1949): 319-378.
- «La Guerra Guaranítica y las Misiones del Paraguay. Primera campaña (1753-1754)», *Missionalia Hispanica*, 23 (Madrid, 1951): 241-316.
- MAEDER, Ernesto, «Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata», *Cuadernos Docentes*, 4 (Resistencia, 1986): 5-43.



- «¿Pasividad guaraní? Turbulencias y defecciones en las misiones jesuíticas del Paraguay», *Congreso Jesuita de Córdoba, España. Fe y Justicia* (Córdoba, 1991-1992): 157-172.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen, «Datos estadísticos de población sobre las misiones del Paraguay, durante la demarcación del Tratado de Límites de 1750», *Revista Complutense de Historia de América*, 24 (Madrid, 1998): 249-261.
- MELIÀ, Bartolemeu y TEMPLE, Dominique, *El don, la venganza y otras formas de economía guaraní*, Asunción, Centros de Estudios Paraguayos, 2004.
- MORALES, Martín, SJ, «Violencia en el Paraíso», *Coloquio Internacional: Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica 1549-1773*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 8-11 de abril de 2003.
- MORINIGO, Marcos, *Raíz y destino del guaraní*, Asunción, Biblioteca Paraguay de Antropología, 1990.
- MÖRNER, Magnus, «Os jesuitas espanhois, as suas missoes guaranies rivalidade luso-espanhola pela banda oriental (1715-1737)», *Revista Portuguesa de Historia*, 9 (Coimbra, 1961).
- NEUMANN, Eduardo, «Mientras volaban correos por los pueblos: auto-gobierno e prácticas letradas nas missões Guarani-Século XVIII», *Horizontes Antropológicos*, vol. 10, 22 (Porto Alegre, 2004): 93-119.
- «Fronteira e identidade: confrontos luso-guarani na Banda Oriental 1680-1757», *Revista Complutense de Historia de América*, 26 (Madrid, 2000): 73-92.
- NUSDORFFER, Bernardo, «Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a las mudanzas de los Siete Pueblos del Uruguay», Carlos TESCHAUER, *Historia do Rio Grande do Sul*, III, Porto Alegre, 1922: 475-600.
- «Relación sobre la mudanza de los siete pueblos», *Manuscritos da Coleção De Angelis. Do tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969, tomo VII: 139-300.
- PASTELLS, Pablo y MATEOS, Francisco, SJ, «Interrogatorio tomado por pedido del flamante gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos», *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1969, tomo VIII, Primera Parte: 502-595.
- PERALTA RUIZ, Víctor, «Tiranía o buen gobierno. Escolasticismo y criticismo en el Perú del siglo XVIII», Charles WALTER (ed), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cusco, CBA, 1996: 67-87.
- SUSNIK, Bratislava, *El Rol de los Indígenas en la Formación y en la Vivencia del Paraguay*, Asunción, Editorial Universo, 1982.

WILDE, Guillermo, «Antropología histórica del liderazgo guaraní misionero (1750-1850)», *Tesis doctoral*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Fecha de recepción: 4-4-2006

Fecha de aceptación: 16-11-2006

## JESUIT-GUARANI GOVERNMENT AND LEADERSHIP IN WARTIME (1752-1756)

---

*This article, through the study of an episode of high political significance –the so-called “Guarani War” (1753-1756)- will analyse the construction of authority and leadership among the reduced Guarani people, in wartime. In this regard, this paper will delve into the different levels of indigenous authority (cabildo and caciques) as well as in their interrelation with Jesuit authorities. On the other hand, it will report –through specific cases– about the characteristics and the extent of indigenous leadership, which is evident in the war of the Guarani peoples against the Portuguese-Spanish army.*

KEY WORDS: “Guarani war”, indigenous leadership, Jesuit missions.

---